

Redacción

Administración,

Calle de Barbieri

núm. 3, enf.º

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 3, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRIJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, N.º 436

EL EXCEDENTE

Y LA

REBAJA DE EDADES

El señor ministro de la Guerra se vió precisado anteayer á defender sus proyectos en el Congreso, sin duda para poder hacer la declaración de que acataría la voluntad de las Cámaras, sin decirse por eso de nada de lo que tenía dicho.

Ha hecho muy bien el general Echagüe en aclarar su situación para quitar pretexto á los agoreros que lo presentaban divorciado de sus compañeros é iban encaminados hasta á atribuirle un criterio anticonstitucional, seguramente para reforzar la falsa idea que de su recto y caballeroso modo de mandar, procuraron revestirlo siempre.

En cuanto expresó el ministro para justificar sus proyectos, cuya parte principal reproducimos ayer, hay mucho exactísimo, y es legítimo que el gobernante trate de remediarlo.

Sin embargo, como esos proyectos no se discuten ahora y como el discurso del ministro fué una ligera explicación á la Cámara nada más, no pudo entrar en detalles, ni menos en el fondo de las causas que una tras otra han originado en España el estado actual de los escalafones.

Tenemos la evidencia de que le causó sentimiento no disponer de tiempo ni ocasión para ello, porque así habrían completado los diputados el conocimiento de la cuestión.

En Alemania hay 147 regimientos de Infantería más que en España, y 18 coroneles menos, es cierto; pero el imperio entero ha vivido siempre por y para su Ejército, y el reino español pone en cambio obstáculos insuperables, como ahora, cuando se quiere hacer algo por él. En Alemania todo el dinero fué poco para crear unidades, y aquí pareció mucho el aumento de 5.000 soldados permanentes. Allí tuvieron la segunda y tercera líneas dispuestas á movilizarse, y aquí no existen. Por eso, dentro de cada uno de ambos sistemas, acaso sea excesivo el número de 217 regimientos de Infantería alemana y muy escaso el de 70 de línea en España. Ellos han podido movilizar cuatro millones de hombres, y nosotros para nuestra acción en Marruecos necesitamos tener en África fuerzas de 35 cuerpos del Arma, que mientras en la Península no sean precisos, bien está; pero si algo demandara movimiento de tropas en España, crean los señores diputados que no serían muchos los 70 regimientos, y que para improvisar otros tantos sería precisa oficialidad, que no se hace tan pronto; pues es sabido que la preparación les cuesta tres años y á los soldados tres meses.

También es justo que se piense en que en Alemania han estado cuarenta y un años haciendo ejército, y en España esos mismos y algunos más, deshaciéndolo.

Los jefes actuales han pasado por la campaña del Norte; por las de Cuba que fueron tres; por las de Filipinas que fueron varios períodos, y por las de África que, se llame ó no se llame guerra, desde el 9 de Julio de 1909 acá se ha trabajado mucho y se ha derramado no poca sangre.

Por consiguiente, bueno es advertir á los señores civilistas que niegan al Ejército la sal y el agua que en los ocho lustros que los alemanes han constituido un ejército modelo, los españoles hemos estado peleando lo menos cuatro de ellos, la mayoría muy lejos de casa, en climas mortíferos y en tierras enemigas donde hemos tenido necesidad de constituir fortísimos contingentes; y al cesar cada guerra y reducir aquellos ejércitos no era cosa de que el ejecutor de la justicia matara la oficialidad excedente que las balas y el clima respetaron.

Y vistas las antigüedades y los empleos, hay que pensar muy detenidamente el procedimiento á elegir para regularizar las cosas.

Por otra parte, en Alemania, cuando un jefe ú oficial padece algo físicamente que lo coloca en condiciones de cierta inferioridad, en vez de pensar en deshacerse de él, le facilitan un cargo equivalente en la administración civil, donde puede seguir haciendo carrera.

¡Cualquiera se atreve en España á proponer otro tanto!

Por el contrario, aquí todos los años se convoca para ingreso en las Academias militares y apuran al ministro de la Guerra para que admita los aprobados sin plaza; luego, no tienen derecho á preocuparse después porque haya mucha oficialidad.

Conste, que los mismos que parece que exceden, así en el generalato como entre los jefes y oficiales, son los menos culpables del número existente, y que el remedio debe pesar sobre todos, no sobre ellos solos.

Es lástima que el ministro con su autoridad no pudiera decir todo esto; pero valga por lo que valga, lo decimos nosotros.

PROYECTOS DE ESTATUAS

Cervantes y Lagartijo

De dos proyectos de estatuas he oído hablar estos días: una, la que se pretende levantar á Cervantes en la plaza de España; otra, la que piensan dedicar los cordobeses al «maestro» Lagartijo.

De la primera, creo que habló un senador en la Alta Cámara, asateado por los bostezos y las muestras de aburrimiento de su respetable clientela: de la segunda... ¡ah! de la segunda se habla en Córdoba con veneración; se hace entusiasta propaganda, y para sufragar los gastos del mármol y el bronce, los empresarios cederán sus plazas, las reses los ganaderos y los actuales ídolos taurinos prestarán su concurso valeroso y sugestivo.

Lagartijo tendrá su estatua: no lo dudemos: tal vez en el paseo del Gran Capitán, ó frente á la Mezquita...

En cambio Cervantes... ¡Levantaremos la estatua de Cervantes en la plaza de España!

¿Por qué no probar á pedir su concurso á los toreros para sufragar los gastos del monumento?

Algo mejor aún; ¡por qué no se encarga de la afición de levantarle la estatua á Cervantes, y en cambio el Gobierno toma á su cargo la erección del monumento del Gran Califa?

Sería lo más propio: própongalo el ilustre senador cervantista, desde su escaño, y verá cómo por ensalmo desaparecen los bostezos y brillan los seniles ojos de entusiasmo...

Y es que á Lagartijo lo entendíamos; nos llegaba alma: en cambio á Cervantes... ¡quiere usted apartarse y no estorbar, hermano!

Roberto de Vivar.

EN EL SENADO

EL PROYECTO DE BASES NAVALES

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para continuar las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.

El general AUNON consume el primer turno en contra de la totalidad.

Afirma que el proyecto no satisface las aspiraciones navales de la nación, que desea una primera escuadra de 12 acorazados y fuerzas auxiliares en proporción.

Dice que no se explica por qué del proyecto de 1904 se hizo desaparecer todo lo que significaba aumento en nuestro poder naval.

Añade que tampoco el proyecto de 1907 satisfacía á nadie por sus pequeñas proporciones.

Censura el proyecto de 1908, que sólo produjo tres modestos acorazados, y asegura que el proyecto actual no producirá resultado positivo si no va unido al de la creación de grandes industrias navales, cosa requerida por la situación geográfica de la Península.

Dice que en España no hay unidad de criterio en lo que se refiere á la cuestión naval, como lo demuestra el hecho de que en lo que va de siglo han pasado por el ministerio de Marina 21 ministros, y 60 desde la Restauración.

Sostiene que los acorazados han pro-

ducido en España más miedo á los ministros de Hacienda que á los enemigos.

Aboga por que los Gobiernos procuren que los millones que se gastan en construcciones navales no se vayan al extranjero.

Estima que lo primero que debió hacerse es fijar la potencia naval, y luego hacer propaganda en pro de las construcciones navales.

Enumera las causas que produjeron la desmembración del poder naval de España, asegurando no ha habido ministro de Marina que no presente su proyecto de escuadra, lo que hace desconfiar al país.

Hace notar que en todos los proyectos se estimaban necesarios los acorazados, y pregunta por qué en éste no se mencionan y á qué obedece la variación de criterio del actual ministro.

Opina que las enseñanzas de la guerra no demostrarán la inutilidad de los acorazados ni la utilidad decisiva de los submarinos. Por lo tanto, en el proyecto deben figurar éstos como pide el ministro, y los acorazados como yo pido.

Habla de la opinión de algunas autoridades del Almirantazgo inglés, favorables á la construcción de grandes unidades, y así sucede que en los Estados Unidos, Italia y otras naciones se están construyendo en la actualidad numerosos acorazados.

Lee una opinión del almirante Perey para demostrar que éste no está en absoluto por los submarinos.

Aunque él no es enemigo de los sumergibles, estima que una escuadra compuesta tan sólo de estos buques sería casi inútil.

Aconseja al ministro de Marina la mayor prudencia en el empleo de los 250 millones del contribuyente, aplazando el proyecto unos meses, hasta que finalice la guerra, para tener entonces en cuenta las enseñanzas que de la misma puedan deducirse.

De otro modo, si el ministro en los siete años que tardará en desarrollarse el proyecto cambiase de opinión, decidiéndose por los acorazados, el país le negaría entonces los 300 millones que necesitaría, por temor á una nueva equivocación.

Estudia detenidamente el proyecto, asegurando que parece una burla decir que nuestra neutralidad, tranquilidad é integridad del territorio quedan garantidas con los buques exploradores.

En cuanto al dique que se proyecta en Cádiz para la Marina de guerra y la mercante, asegura que si es pequeño no servirá para la primera, y si es grande no servirá para la mercante.

Elogia la cláusula final, que pide cuatro sumergibles para prácticas.

Termina insistiendo en que hay que atender á la unidad del poder naval, á la propaganda de éste y perfecto equilibrio de las fuerzas navales, y que sería muy prudente esperar á que termine la guerra para llevar á la práctica el proyecto, y en un párrafo brillante hace resaltar que sólo le guía el patriotismo y su fe en los destinos de España.

Por la Comisión le contesta el Sr. LUACES, que justifica la tendencia del proyecto, asegurando que si antes se opinaba que España necesitaba un poder naval defensivo, sobre la base de grandes unidades, las enseñanzas modernas han demostrado que la potencia debe ser también ofensiva, y á ello se encamina el proyecto.

Dice que el general AUNON no ha combatido el proyecto, limitándose á dar su opinión sobre la conveniencia de unos ú otros medios de defensa.

Rectifica el general AUNON, asegurando que no tendría necesidad de hablar puesto que el Sr. Luaces no ha rebatido ninguno de sus argumentos; pero le interesa hacer constar que ha combatido el proyecto y que quiere se declare que el Gobierno no renuncia á la construcción de acorazados ni los considera inútiles.

Censura que se gué á la opinión pública contra los acorazados, pues hay opiniones que dicen que el acorazado es útil siempre y no necesita de experiencias.

Cree que si se cree que los acorazados son inútiles no debieron acabarse de construir los que en construcción estaban. Esto haría cualquier nación discreta. Y, sin embargo, todas ellas han pre-

cipitado la construcción de estos buques y continúan construyéndolos: esto demuestra palpablemente que los consideran necesarios.

Da lectura de varios documentos y artículos de revistas extranjeras en apoyo de su opinión.

En lo que todos están conformes es en variar la estructura de los acorazados, en forma que se les haga menos atacables por los sumergibles.

Y no quiero cansar á la Cámara, dejando al Sr. Salvador que se ocupe de un aspecto de la cuestión que él no ha tratado: el de los aeroplanos.

Rectifica el Sr. LUACES con gran extensión, repitiendo sus anteriores argumentos en pro del proyecto, llamándole la atención la presidencia por haber terminado las horas reglamentarias.

Se suspende este debate.

LAS MINORÍAS PARLAMENTARIAS Y EL EJÉRCITO

LA REBAJA DE EDADES

Ayer publicábamos el discurso del señor ministro de la Guerra explicando sus proyectos; en el debate intervinieron varios jefes de las minorías; hoy damos un extracto de sus manifestaciones, porque el asunto es de vital interés y queremos que nuestros lectores se formen una idea completa de cuál es el espíritu de la Cámara respecto á las reformas que hayan de introducirse en la organización del Ejército.

El Sr. Alvará lo (*demócrata*) preguntó lo siguiente al presidente del Consejo: «Puestos de relieve por el señor ministro de la Guerra los grandes defectos de que adolece la organización del Ejército, defectos que hacen tal vez que el Ejército no sea instrumento eficaz de la defensa de la Patria, ¿creo S. S. que pueden suspenderse las sesiones de Cortes sin que discutamos ampliamente ese problema?»

Le contestó el Sr. Dato que no cree que se suspendan las sesiones de Cortes, sin que pueda precisarse de momento el orden en que han de discutirse los proyectos.

El Sr. Pedral (*reformista*) se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Alvará y añade:

«Nosotros, no sólo no hemos de poner obstáculos á que esa reorganización del Ejército se lleve adelante, sino que estimamos que se habría frustrado todo lo ofrecido, que no se habría cumplido aquello en virtud de lo cual el presupuesto del Ministerio de la Guerra pasó aquí sin discusión porque nosotros habíamos estimado urgente que se reorganizase el Ejército.

Las palabras que pronunció el señor ministro de la Guerra ponen bien de relieve lo inaplazable de esa organización.

Por eso, como decía antes, me permití decir al señor ministro de la Guerra que no holgaba nada de lo que decía, que todos estábamos deseando que viniese á cumplir ese objetivo.

Por tanto, yo quería hacer constar que esta minoría se encuentra en esa situación. Precisamente yo creo que en aquella reunión, la única objeción quizás que se hizo al proyecto del ministro de la Guerra en cuanto se refería á ese punto concreto era la de estimar nosotros que para vencer las resistencias que se habían de ofrecer, mejor sería que fuese más lejos, que desde el primer momento fuese ya á exigir esos sacrificios, en vista de una organización completa. El ministro de la Guerra estimó que sería más prudente, más hacendado el presentar el proyecto actual.

Desde el momento, aunque nosotros lo estimamos poco, que va por el mismo camino que anhelamos seguir del todo, no hemos de ponerle obstáculos.

El Sr. Nougues (*republicano*), dice:

«No crearemos ninguna dificultad á la reorganización del Ejército. Ese fué el compromiso que contrajimos en la reunión de las minorías con el señor presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de la Guerra. Ahora hemos de declarar que no nos satisface que se presente un proyecto de edades sin que se presente al mismo tiempo el proyecto de reorganización general del Ejército. Ya sé que es ardua la tarea y que es cuestión opinable. El señor ministro de la Guerra habrá opinado que es mejor presentar este proyecto primero y después ir sucesiva y fragmentariamente presentando proyectos, pero como será el momento y la ocasión de discutir eso

cuando se discuta el proyecto de edades, á él me remito.

Por de pronto, si interesa á esta minoría declarar que tampoco ella ha de crear dificultades de ningún género y mucho menos á la reorganización general del Ejército, que á eso fué á lo que realmente nos comprometimos. Y nada más.»

El Sr. Llosas (*jaimista*), después de hacer suyas las palabras del Sr. Pedregal, declara que su minoría lo que aceptó fué el compromiso que contrajo en la reunión á que se ha aludido, fué respecto al proyecto de rebaja de edades y que por eso no se impugnó el presupuesto del ministerio de la Guerra.»

El Sr. Senantes (*integrista*) cree que es urgente é inaplazable ir á la reorganización del Ejército, pero estima que antes que hablar de la rebaja de edades, lo que importa es organizar el Ejército y fijar las plantillas, porque lo que importa es el número de oficiales y el número de generales, siendo secundaria la edad de unos y de otros con tal de que sean aptos y útiles para el servicio, puesto que puede haber gente joven que sea inútil por defectos físicos ó por completa incapacidad para el mando de tropas y puede haber quienes tengan mucha edad y sean muy aptos y muy útiles para el desempeño de las misiones militares que se le encomienden.

Conforme con los diputados que hablaron, cree que es urgentísimo tratar de la reorganización del Ejército; pero que invierte el orden lógico y natural. «Vengan cuanto antes esos proyectos que el señor ministro de la Guerra dijo que traería y que yo estoy seguro de que ha de traer, y que responderán á la importancia del problema y á las altas dotes del ministro de la Guerra, pero discutamos el problema desde su principio en su totalidad y no fragmentariamente.»

El Sr. Conde de Romanones interviene con estas palabras:

«El señor ministro de la Guerra hoy, aprovechando el debate de las subsistencias, ha hecho ya la defensa de su proyecto, y yo tengo la seguridad de que habrá notado todas las dificultades y todos los escollos que tiene la discusión de esa materia. Nosotros entendemos que no puede discutirse ese proyecto, sino con una absoluta libertad por parte de los señores diputados, para hablar de todo cuanto sea preciso, no callando nada y diciendo al país cuál es la verdadera situación del ejército, y como esto se relaciona con las personas, es muy posible que este debate pueda encerrar peligros. En el momento en que el señor ministro de la Guerra y el Gobierno estimen que no hay peligro, por nuestra parte no hay dificultad; pero la responsabilidad no ha de recaer sobre nosotros.

Cuando se iba á discurrir el presupuesto de la Guerra fuimos requeridos por el Gobierno para que no discutiéramos, para que lo aprobásemos en silencio, como se hizo, cuando se trata de un proyecto como este, nosotros tendremos que hablar claro, absolutamente claro, y decir todo cuanto es preciso decir, incluso cosas muy desagradables, que sin duda han de sorprender al país. La responsabilidad será del Gobierno.»

Nosotros, para discutir ese proyecto, necesitamos una libertad completa y absoluta y no estar bajo la presión de aquellos requerimientos que S. S. nos

hacía cuando se iba á discutir el presupuesto del ministerio de la Guerra. Entonces S. S. y el señor presidente del Consejo nos dijeron que era necesario no discutir el presupuesto del ministerio de la Guerra, porque no convenía en estos momentos entrar en el fondo de la situación en que se halla, no el presupuesto, sino la organización militar en España, y yo digo: ¿se puede discutir ese proyecto sin entrar en el fondo de la organización militar de España? Entiendo que no; pero repito que por mi parte no tengo inconveniente alguno en que mañana mismo se ponga á discusión ese proyecto.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Destinos.

Al ministerio de la Guerra el teniente coronel de Artillería D. Juan Ardazun y Zabala.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio á los primeros tenientes de la Guardia civil D. Carlos Ruz y D. Alfredo Escobar.

Profesorado.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en la Academia de Ingenieros.

Cruces.

Se concede cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Estado Mayor D. Luis Robles.

Primeras puestas.

Se dispone la forma de abonarlas á los enganchados y reenganchados que contraigan compromiso con opción á premio.

Inutil dados.

Se aclara la Real orden de 19 de Octubre de 1904, en el sentido de que los individuos cuya inutilidad sea determinada por enfermedad que técnicamente se considere de origen anterior á su ingreso en filas, le sea aplicado el cuadro de exclusiones físicas anexo á la vigente Ley de Reclutamiento.

Curso de estudios militares

Centro del Ejército y de la Armada.—Hoy sábado, á las seis de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de dicha Sociedad el médico primero de Sanidad Militar don César Juarros sobre el tema «Valor militar de los degenerados».

Los destinos vacantes

Los destinos de jefes y capitanes que se hallan vacantes en las diferentes Armas y Cuerpos y que se cubrirán en las propuestas de destinos del corriente mes son:

Infantería.—De coronel: las Zonas de reclutamiento de Badajoz, Lérida, Burgos, Soria, Valencia y la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos.

De teniente coronel: regimiento de Garelano, Cajas de recluta de Oviedo, Orense, Vigo, Madrid 1, Aloñiz, Valverde del Camino y Carmona.

De comandante: regimientos de Cantabria, Navarra, Murcia, Toledo, Asia y Palma; Caja de recluta de Teruel, batallón segunda reserva de Valladolid, secretario del Gobierno militar de Jerez de la Frontera, Somatenes de Cataluña y sargento mayor de la plana de Burgos.

De capitán: regimientos de Galicia, Burgos, Guipúzcoa, Gravelinas, Constitución, Castilla, Infante y Princesa.

Cajas de recluta de Lugo, Mondoñedo y Pontevedra; batallones de segunda reserva de Batanos, Mondoñedo, Valdeorras, Monforte y La Estrada.

Caballería.—De teniente coronel: en el Tercero Establecimiento de remonta.

De comandante: delegado de la Cría cahalhar en Salamanca y juez permanente en la Comandancia general de Melilla.

De capitán: en el regimiento de Alfonso XIII y en el sexto Depósito de reserva.

Artillería.—De teniente coronel: en el ministerio.

De comandante: en la Fábrica de pólvoras de Granada y en la Comandancia de Menorca.

De capitán: en el noveno regimiento Montado y en la Comandancia de Melilla.

Ingenieros.—De coronel: en la Comandancia general de la cuarta región.

De comandante: en la Comandancia de Lérida.

De capitán: en la Academia del Cuerpo y en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Sanidad Militar.—De subinspector médico de segunda: en la asistencia del personal de la Capitanía general de la cuarta región.

De médico mayor: en el Hospital de Cádiz y en la asistencia de generales de cuartel y reserva y jefes y oficiales excedentes y de reemplazo en Madrid.

De médico primero: en el regimiento de Oumba, en la secretaria de la Junta facultativa de Sanidad y en la Jefatura de Sanidad Militar de Tenerife.

- LA GRAN GUERRA -



EL INVIERNO EN EL ESTE PRUSIANO.—Tránsito en barcas por las fuerzas alemanas á través de un río congelado.

Impresiones

Poca actividad militar y mucha actividad diplomática; tal es el resumen de los últimos días. Se trabaja más entre bastidores que en el escenario, por lo cual puede afirmarse que pasan grandes cosas, aun cuando quienes formamos en las filas del gran público no las percibimos claramente.

En el aspecto militar, las novedades son de poca monta. Las acciones más importantes, de las últimamente desarrolladas en Francia, han sido las que durante más de ocho días se han verificado al Sur del Canal de La Bassée. Ataques á la bayoneta, conquista de trincheras, ocupación de zanjas, lanzamiento de granadas de mano, todo esto repetido durante días y días, con formaciones cerradas, perdiendo hombres y hombres. ¿Para qué? Para disputarse el camino que media entre Cuinchy y Guivenchy..., ¡un kilómetro! Tal es el aspecto que en general ofrece la campaña de Francia.

Tampoco en la de Rusia nótese mayor movimiento. Insistimos en creer que la maniobra rusa al Norte del Vístula ha fracasado, pese á los críticos militares franceses.

Y nos fundamos en que hoy las noticias oficiales rusas, transmitidas por la radiotelegrafía desde Poldhu, nos dicen que los rusos han tomado Skempe, y han rechazado un ataque alemán sobre Lipno, lo cual demuestra:

1.º Que los alemanes en algún contraataque habrán recuperado Skempe; pues hace ya bastantes días que se nos comunicó la retirada rusa de dicha población, y nosotros hicimos resaltar su importancia, por ser Skempe un nudo excelente de comunicaciones sobre el Vístula; y

2.º Que los alemanes no han tenido que retirarse precipitadamente á Vloclaeveck, cuando siguen realizando ataques sobre Lipno.

En el frente del Bzura al Rawka, los alemanes deben encontrar grandes resistencias para el avance. El éxito parcial de Borgimoff tiene una importancia muy pequeña, y según los últimos informes rusos parece contrarrestado con una ofensiva moscovita. Por otra parte, los alemanes siguen combatiendo á más de 50 kilómetros de Varsovia.

En los Cárpatos no ha ocurrido nada nuevo.

¿Es que se concentran nuevos efectivos? ¿Es que las fuerzas rusas y austro-alemanas encuentran equilibrios? ¿Es que el tiempo de nieve impide la actividad militar?

En Egipto han fracasado todas las tentativas turcas contra el Canal de Suez.

En el mar, el Almirantazgo alemán anuncia el bloqueo de las costas inglesas. Ya dijimos días pasados que 18 submarinos son lo bastante para repetir golpes de audacia, pero no para la efectividad del bloqueo en un litoral de 200 millas.

La actividad diplomática es, en cambio, muy intensa. Parece ser que Alemania encamina ahora sus esfuerzos no á arrastrar hacia sí á Rumanía é Italia, sino á disgustar á éstas con las Potencias de la Triple entente. En Italia empiezan muchos á recordar que no es Austria la única que posee comarcas irredentas, sino también Francia. Y en Rumanía son bastantes los que excitan no sólo á la reivindicación de la Bukovina y Transilvania, sino también de la Besarabia rusa.

El efecto producido en Italia por tales manejos lo deja al descubierto la carta del Sr. Giolitti, publicada en «La Tribuna», de Roma, documento que tiene más importancia porque el Sr. Giolitti es el verdadero dueño de la mayoría parlamentaria. Esa carta, ó á lo menos las interpretaciones que de ella hace la Prensa italiana, revela el deseo de que Italia obtenga ventajas y compensaciones, no sólo de sus antiguos aliados, sino también de la Triple entente.

En cuanto á Rumanía, estamos en el mes de Febrero, plazo que se daba como seguro para su entrada en campaña, y no hay señales de que el pronóstico se cumpla.

Bien es verdad que la acción rusa contra Transilvania ha fracasado en Jakobeny, y esto puede haber impulsado á Rumanía á detenerse en el camino de las belicidades.

Una nota que conviene recoger es la solidaridad financiera de Rusia (con sus inagotables recursos), Inglaterra (con la situación excelente de su Hacienda) y Francia (con su capacidad de ahorro). Este espectáculo no se había dado nunca. Ello echa por tierra toda hipótesis de paz parcial. La contienda adquiere, pues, cada día mayores proporciones trágicas.

Operaciones militares

EN FRANCIA Y BELGICA

Comunicado oficial francés.

PARIS, 5.—El último comunicado oficial dice así:

«En la noche del 4 al 5 algunas fracciones alemanas han intentado, sin éxito, salir de sus trincheras delante de Notre Dame de Lorette.

Nuestra artillería ha ejecutado tiros muy eficaces en el valle del Aisne.

En Champagne, al Norte Beausejour, nuestras tropas han progresado ligeramente durante la noche.

En el Norte de Massiges el enemigo ha intentado durante la jornada del 5 un ataque, que ha sido rechazado.

En el Argona hemos consolidado nuestras posiciones en el terreno conquistado el día 4 en Bagatelle.

En Alsacia un ataque alemán en el Sur de Altkirch, ha sido rechazado.

Un avión ha arrojado bombas sobre Saint Dié. Se indica que ha habido cuatro víctimas de la población civil.»



Un soldado alemán invasor, en una ciudad francesa, compartiendo su rancho con un niño famélico.

Parte oficial alemán.

ROMA, 6.—Desde Berlín comunican que el gran cuartel general alemán dice que en todo el frente sólo hubo duelo de artillería.

Al Noroeste de Perthes fracasó un ataque francés.

En la frontera rusa

Noticias oficiales alemanas.

ROMA, 5.—Comunican desde Berlín que el cuartel general ha facilitado el siguiente parte oficial:

«Al Este de Bolimow fracasaron todos los ataques dirigidos por los rusos contra las posiciones recientemente tomadas por los alemanes.

El número de prisioneros hechos desde el día 1.º asciende á 26 oficiales y unos 6.000 soldados.»

Parte oficial ruso.

SAN PETERSBURGO, 5.—Progresamos en Prusia oriental, donde continúa

encarnizada batalla. Progresamos también en la orilla izquierda del Vístula, y cerca de Borgimoff tomamos dos líneas de trincheras.

En los Cárpatos hay trabada batalla furiosísima. En los desfiladeros de Dukly hasta los de Vyschkoff, hay fuego en toda la línea, y cerca de Svidnik progresamos tomando al enemigo 2.000 prisioneros y 10 ametralladoras.

Información de origen austriaco.

VIENA, 5.—Según noticias oficiales, no ha habido cambio notable ayer ni en Polonia ni en la Galitzia occidental.

En los Cárpatos la lucha sigue tan violenta como en los días anteriores.

En su frente occidental el enemigo ha sido rechazado, mientras que en las montañas selváticas del centro las fuerzas austriacas han ganado terreno, después de apresar á algunos centenares de rusos.

Noticias diversas

El parte oficial inglés.

Comunican de Londres que el ministro de Negocios extranjeros ha decidido suspender por ahora el envío del parte oficial de sir Edward Grey.

En cambio, el «Boletín» de noticias de Poldhu será en general más extenso.

Precaución naval en Italia.

ROMA, 5.—La «Gaceta Oficial» publica un Real decreto, autorizando al ministro de Marina á requisionar, en caso de guerra, de todos los barcos de la Marina mercante, para que presten servicio de auxiliares de la flota militar.

Fallecimiento de un general.

AMSTERDAM, 5.—Un despacho de Viena anuncia que en Sarajévo ha fallecido el general Edler von Appol, comandante del décimo quinto Cuerpo de Ejército.

Un «taube» abatido por los rusos.

SAN PETERSBURGO, 5.—Las baterías rusas han hecho varios disparos sobre un «taube» que volaba cerca de Kave, consiguiendo hacer blanco y derribarle.

Bombas rusas sobre trenes alemanes.

SAN PETERSBURGO, 5.—Dos aviones rusos volaron ayer sobre Rawa y otros puntos inmediatos, y arrojaron bombas sobre trenes alemanes.

Del Ministerio de Marina

Ayudante de Marina.

Nombróse ayudante interino de la Comandancia de Marina de Málaga al capitán de Infantería de Marina de la Escala de reserva D. Mariano Franco Villareal.

Excedencia.

Concédese la excedencia al subinspector de Sanidad de segunda clase D. Juan Redondo.

Retiro.

Causa baja en la Armada, por retiro, el auxiliar tercero de Oficinas de Marina D. Ildefonso Benítez.

Vigía.

Destínose como jefe de la estación telegráfica de San Fernando al primer vigía D. Andrés Pizá.

Marruecos

TETUAN

Telegrafía el comandante en jefe de Tetuán, que al efectuarse ayer el relevo del destacamento del fuerte de Izarduy, voló una de las balsas que conducía al personal, siendo arrastrados por la corriente del río Martín el primer teniente D. José Martín Ondátegui, sargento Antonio Jiménez Postos, cabo Angel Ramírez Sutiél y cornetas Emiliano Martínez Fernando y Claudio Gálvez Blanco, que deben haber perecido ahogados.

El oficial estaba destinado en comisión en el batallón de León y los individuos de tropa pertenecían á esta unidad.

Los terremotos de Italia

Una estadística.

Se ha publicado una estadística, según la cual las personas que han sido encontradas muertas á consecuencia de los terremotos ascienden á 29.000.

Los daños sufridos por los propietarios se calcula que no son inferiores á 50 millones de francos.

El Gobierno ha enviado á las regiones perjudicadas una considerable cantidad de maderas, destinadas á la construcción de barracas.

EN LA BAHIA DE SANTANDER

Hundimiento del «Alfonso XIII»

Al recibir esta madrugada á los periodistas el subsecretario de Gobernación, les participó que acababa de enterarse, por conducto del gobernador de Santander, de que en aquella bahía se había hundido el trasatlántico «Alfonso XIII», salvándose toda la tripulación, que desembarcó inmediatamente en el puerto.

El hecho, según detalles conocidos con posterioridad, ocurrió á las doce de la noche; á esa hora los toques de la sirena del «Alfonso XIII», pidiendo auxilio, pusieron en movimiento á todas las embarcaciones, bajando también al puerto un inmenso gentío.

Con la mayor rapidez posible se destacaron remolcadores, vaporcitos y lanchas pesqueras que, situándose á los lados del vapor, permitieron desembarcar fácilmente á los tripulantes, quienes, en su mayoría, sorprendió dormidos el accidente.

Por momentos veíase cómo el barco se inclinaba; á las seis de la mañana sólo se veía una pequeña parte de él; está acostado sobre estribor, reposando sobre un banco de arena, á doce metros de profundidad.

Se desconocen totalmente las causas del siniestro, suponiéndose que algún tripulante dejó abierta la escotilla número 2, en donde se encuentra abierta la vía de agua, sobreviniendo el hundimiento.

Hay esperanza de salvar el barco; en la primera baja marea empezarán los trabajos; las pérdidas han sido de consideración.

El «Alfonso XIII» había llegado de la Habana el día 1.º, trayendo á bordo mil seiscientos fardos de tabaco, que se han perdido.

Explosión de una caldera

Telegrama oficial.

El gobernador de Pontevedra comunica que, según le dice el alcalde de La Guardia, en la fábrica de aserrar maderas de los Sres. Domínguez y Compañía, de Camposaúcos, ocurrió la explosión de una caldera.

A consecuencia de ésta se derrumbó el edificio, sepultando á los obreros que trabajaban en la misma.

Han sido retirados siete obreros muertos y dos mujeres, uno gravísimo, dos de pronóstico reservado y varios leves.

Intervención militar

Por Real orden circular de ayer se anuncia convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Intervención militar.

Se proveerán en las mismas 17 plazas de oficiales primeros y tres de segundos.

Los exámenes de ingreso empezarán el día 15 de Septiembre próximo, y á ellos podrán concurrir capitanes de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros para aspirar á las vacantes de oficiales primeros y tenientes de las mismas Armas para las de segundos.

Los aspirantes lo solicitarán por instancia antes del 15 de Agosto, y el día 1.º de Septiembre se fijarán en la Intervención general la lista de los opositores.

En dicho Centro se verificarán los exámenes con arreglo á los programas que se publican en el «Diario Oficial» de esta fecha.

Los aprobados é ingresados en el Cuerpo seguirán en el disfrute de pensiones de cruces que posean en las mismas condiciones que si continuaran en sus Armas.

Terminada la oposición teórica empezará el curso práctico en 1.º de Octubre para terminar en 31 de Marzo de 1916, procediéndose entonces á la calificación definitiva. En la revista de Mayo causarán baja en sus Armas los aprobados, y pasarán á formar parte del Cuerpo de Intervención.

Exitos del ahorro libre

La Dirección de LOS PREVISORES DEL PORVENIR participa á sus asociados que hoy se han completado 28 MILLONES DE PESETAS. Siguen, pues, su marcha floreciente, mereciendo la confianza pública á pesar de la campaña que contra ellos se hace y que se recrudecerá en estos días para entorpecer la Asamblea general.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones militares, Diputaciones, Consulados, ayuntamientos y padres de familia.

LAS PATATAS

En Canarias produjo general sorpresa que a las Administraciones de Puertos francos se les ordenase poner en cobro la recaudación del diez por ciento con que en la Península, donde rigen las Aduanas, acaba de gravarse la exportación de patatas.

Era imposible que esa orden pudiese prosperar, mientras en las Islas no haya aduanas, mientras rija la ley de franquicias de los puertos.

Por otra parte, estará justificada la prohibición de la exportación de la patata en la Península, pero no en Canarias, donde la producción es abundante y el sobrante del consumo, que es en cantidad grande, constituye, exportándole, una fuente de riqueza.

Acudieron allí, a los representantes en Cortes, y todo se ha solucionado satisfactoriamente. En el Senado, sesión del 26 de Enero, se trató el asunto en la siguiente forma:

Discurso de Izquierdo.

He pedido la palabra para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Hacienda, que espero atienda con aquella amabilidad con que acoge todo cuanto se dirige a beneficiar los intereses nacionales.

Me telegrafian de Canarias, Sr. Ministro de Hacienda, alarmados porque las Administraciones de puertos francos de aquella provincia, están cobrando un impuesto de 10 por 100 del valor sobre la exportación de las patatas, considerando que este artículo, producto de aquella provincia, está incluido en la Real orden

de 16 de Diciembre, en la que se gravan algunos otros artículos.

Como a mi entender la ley de Puertos francos que rige en Canarias, prohíbe todo gravamen sobre la exportación, yo suplico al Sr. Ministro de Hacienda tenga a bien dictar una disposición aclaratoria ó enviar sus órdenes allí, para que en lo sucesivo no se imponga este tributo á los artículos que se exportan en aquellas islas y que no están incluidos en dicha ley.

Espero que S. S., en beneficio de aquella provincia tan gravada en las actuales circunstancias, pues seguramente es la que más sufre con el conflicto europeo, atenderá este ruego, por el cual merecerá el agradecimiento de aquellos habitantes y el mío muy especialmente.

Contesta el Gobierno.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Bugallal): El Sr. Izquierdo comprenderá que no me atreva á hacer un ofrecimiento concreto y terminante. Necesito esclarecer el asunto, pero ofrezco á S. S. hacerlo de hoy á mañana, y si las cosas son tal como aparecen de la explicación de S. S., que no sé si habrá parecido demasiado sencilla y clara, tenga por seguro que la resolución será rápida y satisfactoria. Si ha habido exceso de claridad, S. S. me excusará que tenga que darle alguna explicación de las razones que me detengan.

De todas maneras tendrá S. S. una contestación ó plenamente satisfactoria, ó de excusa, de razonamiento, ó de explicación.

¡Cuánta bondad!

El Sr. IZQUIERDO VELEZ: Para dar las gracias al Sr. Ministro de Hacienda



Aspecto de la plaza del pueblo de Villajoyosa en el momento de descubrir el monumento al doctor Esquerdo.

HOMENAJE AL DR. ESQUERDO



El monumento al doctor Esquerdo, inaugurado en Villajoyosa.

Fotografía de Alfonso.

Se ha verificado en Villajoyosa el acto de inaugurar la estatua dedicada al doctor Esquerdo, habiendo revestido inusitada brillantez.

Todo el vecindario se congregó al pie del monumento, levantado por suscripción popular.

Asistieron las autoridades de la provincia y locales, los Ayuntamientos de Villajoyosa y de Alicante bajo mazas, representantes de entidades y gran número de admiradores.

El momento de descubrir la estatua fué emocionante.

Hablaron elocuentemente el alcalde de Villajoyosa; D. Pascual Orts, concejal republicano, en nombre de la minoría del Ayuntamiento de Alicante; Juan Mejías, por el Centro obrero socialista de Villajoyosa; el Sr. Verdes Montenegro, catedrático del Instituto; el Sr. Gadea, presidente del Colegio Médico de Alicante; D. Rafael Sevilla, en nombre del partido republicano progresista; D. José Guardiola, concejal republicano radical, en nombre del Ayuntamiento de Alicante; el Sr. Elizacoin, presidente de la Asociación de la Prensa alicantina; el gobernador civil, en nombre del

Gobierno y D. Jaime Esquerdo, hijo del ilustre alienista.

Todos dedicaron frases elocuentes y sentidas al consecuente político y al médico eminente que tanto laboró por el bien de sus semejantes, por la cultura y por la libertad, que fueron aspiraciones de toda su vida.

Los oradores escucharon nutridos aplausos.

De los pueblos del distrito que representó el finado han concurrido nutridas representaciones, demostrando las grandes simpatías de que gozaba.

El gobernador civil fué el encargado de descubrir la estatua, que estaba velada por la bandera española.

Para solemnizar el acto ha dado un concierto en la plaza de la Constitución la Banda municipal de Alicante, y se han repartido limosnas á los pobres de la localidad.

Se recibieron telegramas de adhesión al acto de D. Basilio Paraiso, del doctor Isla, del presidente de la Diputación y del alcalde de Alicante, de los Sres. Jorzo y Miranda, del personal del Manicomio de Carabanchel y de la Casa del Pueblo de Alicante.

por las amables palabras que ha tenido la bondad de dirigirme, y por la bondad también con que ha acogido este ruego, que en nombre de los intereses de Canarias he tenido yo el honor de formularle.

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalización.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafloffe.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafloffe.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafloffe.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas

Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—Penas militares. (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—Penas comunes del Código militar (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 2,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 9, Tosca.

ESPAÑOL.—10, El místico.

COMEDIA. 10, Los vecinos y El tren rápido.

PRINCESA.—A las 10, El hombre que asesinó.

LARA.—10,30 Canción de cuna y Pastora Imperial.

APOLO.—6, El amigo Melquíades. 7,15, El entierro de la sardina y troupe imperial rusa Olaf.

10,15, Alicia. 11,45, El entierro de la sardina.

PRIOE.—A las 5,30, El espía.

10, La corte del rey Octavio.

ESLAVA.—6, León, Zamora y Salamanca.

10,30, La suerte de Salustiano ó Del Rastro á Recoletos.

COMIO.—6, ¡Arriba caballo moro! ó Ideal recueto.

11, La sobrina del cura.

CERVANTES.—6,30 Fúcar XXI.

10, Fúcar XXI.

TRIANON-PALAOE. Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

PRINCIPE ALFONSO.—Cinemas de moda, De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

BENAVENTE.—De 5 y 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas. Todos los días, estrenos.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.—El misterio del farol.—El crimen de Oñival varias muy interesantes.

Servicio obligatorio

interesante á Zonas, Comisiones ni tas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

LA SESION INAUGURAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA



De izquierda á derecha: Sres. Rodríguez Abayúta, Cortezo, Esteban Collantes, X ministro de Instrucción pública; Iglesias, Cortajarena, Pulido, Tolosa Latour y Fernández Caro.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros, Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques, Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER HOTEL CECIL

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114. VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderno.

JUAN AUNON Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.

Historia Universal, por César Cantú. Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas. SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTÍA PÍDASE CATÁLOGO GUILLERMO TRUNGER & C.º-BALMES, 7.-BARCELONA SUCURSAL EN MADRID, Alcalá, 39, entresuelo

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE DIEZ AÑOS DE GARANTÍA. Modelos de una y dos combinaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe, e instantáneamente. ÚLTIMA NOVEDAD Modelo extrapequeño con estuche para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 pts. Accesorios para todos los sistemas. J. ZUGASTI (S. en C.) POSTAS, 4, TIENDA MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STEMATIX) CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, reconstituyendo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tónicas. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, fatigabilidad, etc. suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago e intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se cura.

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCA Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente. NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes. Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono, 4185

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 18 de Santander y el 21 de Gorná, el vapor «León XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Occidente y Pacífico con trasbordo en Habana. Admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Gorná, para Maracaibo y Ooro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, el 14 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Gorná, para Maracaibo y Ooro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 6 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «O. de Rizaguirre», directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» directamente en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Expreso de Fernando Poo al 2, basándose las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para pasajes a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos suya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores. SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 18, saldrá de Bilbao y Santander, el 19 de Gijón y Gorná, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

- SOBRE - MONEDERO - para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona el declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, costará 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid. REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

Lesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

COMPANIA VALENCIANA VAPORES COBROS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegada a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasladará el pasaje al vapor «Domitilo», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 8 de la tarde, trasladando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y costas, los días 7 y 21 a las 15. Llegadas a Melilla de Canarias y costas, los días 18 y 31 a las 15. Salidas de Melilla para Barcelona y costas, los días 18 y 31 a las 15. Llegadas de Barcelona y costas, los días 7 y 21. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Rosings, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 19. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Rosings, martes y sábados. LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 9 de la noche. LINEA DE ITALIA-FRANCIA.—Servicio especial, con viaje directo de Barcelona a Génova, Milán y París. FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración de este periódico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 8000 millones de pesetas efect. COMPLEMENTAMENTE DESKEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y 45 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66